



ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIOS

02887-2019-U

CONSORCIO DE RESIDUOS C 1

Expediente de modificación presupuestaria núm. 2/2019

Adoptado por la Junta de Gobierno del Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 10 de junio de 2019, el acuerdo de aprobación del expediente de Modificación de Créditos, Suplementos de Crédito y Concesión de Créditos Extraordinarios, núm. 2/2019 en el Presupuesto del Consorcio, financiado con bajas en el presupuesto de gastos, por el presente edicto se expone al público durante quince días hábiles, con el fin de que los interesados puedan interponer reclamaciones contra el mismo.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Castellón de la Plana, 12 de junio de 2019. EL PRESIDENTE (En funciones), Evaristo Martí Vilaró.— LA SECRETARÍA, Vicente Guillamón Fajardo.